



68th IFLA Council and General Conference

August 18-24, 2002

Code Number: 101-129-S
Division Number: V
Professional Group: Government Information and Official Publications
Joint Meeting with: -
Meeting Number: 129
Simultaneous Interpretation: Yes

Nuevo gobierno de cambio en México ¿Una nueva política de información?

Jesús Cortés

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Dirección General de Información y Acreditación
Subdirección General de Servicios Informativos
Juárez, Chih., México
E-mail: jcortes@uacj.mx

Abstract:

La ponencia trata de describir cual ha sido la política de información en México en los últimos años, pero se enfoca en los cambios que se están tratando de implementar en el actual régimen gubernamental. Se describen los principales proyectos, poniendo especial atención en el proyecto e-México, con el que el gobierno federal pretende crear una infraestructura nacional para la información y que involucrará necesariamente el esfuerzo de instituciones de diferentes sectores, incluyendo algunas de Estados Unidos. Un amplio rango de factores determinarán el posible éxito de la nueva política gubernamental y de los nuevos proyectos: el país tiene una participación cada vez mayor en una economía abierta y global y, al interior, el reacomodo de las fuerzas políticas ha animado la vida democrática, pero ha hecho al mismo tiempo más difícil la aprobación de nuevas leyes. Se tratará de analizar el papel que han jugado o están jugando los bibliotecarios profesionales en estos contextos.

INTRODUCCIÓN

Los aspectos aquí expuestos representan el punto de vista de un bibliotecario profesional que labora en una biblioteca académica. En el análisis de la política nacional de México en materia de información, se ha buscado distinguir, como recomiendan Bender, Kadec y Morton (2) entre lo que puede llamarse políticas nacionales en materia de información y lo que constituye la política del gobierno federal. Esta última política forma parte de la primera, mientras que las políticas nacionales son, o deberían ser, responsabilidad conjunta

del gobierno federal, del gobierno de los estados, de las organizaciones públicas y privadas y de los individuos.

Siguiendo a Almada (1) una política de información puede definirse como: "... las orientaciones y directrices que rigen la actuación de los diferentes sectores o grupos de la sociedad en la transferencia de información, su disponibilidad, su acceso y recuperación..."

1. ESE MOSAICO LLAMADO MÉXICO.

México es un enorme país, tan enorme como lo son sus diferencias de tipo geográfico, económico, cultural, social, etc. Dentro de los pocos elementos que le dan cohesión, tal vez los más fuertes sean la religión, la historia, un fuerte nacionalismo y el futbol soccer. En el cuadro 1 se presentan algunos datos generales, para ubicar al lector.

Cuadro 1
México. Principales indicadores

- 100 millones de habitantes
- 32 estados y 2,447 municipios
- Lugar No. 11 mundial por el número de habitantes
- Lugar No. 11 en el mundo por el tamaño de su economía
- Ingreso per cápita de aproximadamente US \$4,500.00
- 9.5 por ciento de analfabetas
- 40 % de la población en estado de pobreza

Elaborado con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y Vizcaíno.

El desarrollo económico alcanzado, no ha ido acompañado de un desarrollo social o cultural homogéneo, México ocupa el lugar número 44 en el mundo en el uso de tecnología informativa; el lugar número 51 en cuanto al índice de desarrollo humano, de acuerdo con la ONU y el lugar No. 107 en lectura de libros y existe una computadora para cada 20 personas. (3,13)

2. BIBLIOTECAS Y BIBLIOTECARIOS EN MÉXICO

2.1. Bibliotecas

En México hay más de 11, 200 bibliotecas de todo tipo, lo que equivale aproximadamente a tener una biblioteca por cada 8,700 habitantes. Las bibliotecas triplicaron su número a partir de 1987, cuando se creó la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, pero el número es aún insuficiente, como insuficientes son sus acervos y otros recursos de que disponen.

Las bibliotecas escolares son las más pobres, lo que en parte explica los escasos hábitos de lectura que ha desarrollado la población. De cerca de 120 mil escuelas públicas de nivel primaria, secundaria y media superior, dependientes de la Secretaría de Educación Pública, menos de 5 mil tienen biblioteca propia.

Con respecto al acervo, la red de bibliotecas públicas alberga alrededor de 60 millones de volúmenes, que son consultados poco más de 194 millones de veces año. Lo anterior significa que se cuenta con una obra para cada dos habitantes, mientras que el promedio de consulta es de apenas dos obras anuales por usuario. Otro grave problema es que más de un 90 por ciento de los usuarios que acuden a las bibliotecas públicas son estudiantes o profesores, difícilmente un ciudadano común acude a estos lugares.

Otro problema importante que existe en diferentes rubros y se da también en el caso de las bibliotecas, es la centralización. Las bibliotecas de la capital del país son las que cuentan con los mejores recursos y, por tanto en ellas se concentra la afluencia de los usuarios. (3) En el cuadro 2, se presentan algunos datos básicos para entender el desarrollo bibliotecario del país.

Cuadro 2
México. Datos generales sobre desarrollo bibliotecario

- 11, 200 bibliotecas de todo tipo
- 6,100 bibliotecas públicas
- El 90% de los municipios del país cuentan con bibliotecas públicas
- 3,000 bibliotecarios profesionales aproximadamente
- 6 escuelas de bibliotecología en nivel licenciatura
- 2 escuelas permanentes con nivel de maestría
- 1 escuela con nivel de doctorado.

Elaborado a partir de datos de Fernández Valverde.

Por su parte, las bibliotecas académicas o universitarias son las que han alcanzado un mayor desarrollo, sobre todo a partir de 1990 en que se establecieron fondos especiales del gobierno federal para modernizar la educación superior. En muchos casos, el desarrollo bibliotecario del país es empujado por las bibliotecas académicas.

2.2 Bibliotecarios

No existen datos confiables sobre el número de bibliotecarios profesionales que existen en México; sin embargo, una apreciación de quien esto escribe es que no debe rebasar los 3,000. Esto significa que se necesitarían más de 8,000 nuevos bibliotecarios para que al menos hubiera un profesional del área en cada una de las bibliotecas existentes. Sin embargo, algunas autoridades consideran que el déficit supera las 20 mil plazas, un déficit que jamás podrá cubrirse con los aproximadamente 120 profesionales que egresan cada año en las seis escuelas de nivel licenciatura. (5)

3. LA TRANSICIÓN POLÍTICA

En Julio de 2000 se dio un hecho histórico en México cuando por primera vez en más de 70 años el candidato de un partido de oposición ganó la Presidencia de la República. Durante su campaña, el ahora Presidente Fox se proclamó como el candidato del cambio, por lo que lo que buena parte de la población tenía fuertes expectativas de transformaciones radicales en muchos aspectos de la vida nacional.

En realidad no es cierto que los 70 años de gobierno del anterior partido en el poder fueran iguales, probablemente una de las razones de la permanencia de este partido fue su capacidad de renovarse. El presidencialismo era la tónica y cada nuevo presidente trataba de imprimirle un sello propio a su gobierno; el país se reinventaba cada seis años.

Los cambios prometidos por Vicente Fox, a un año y medio que asumió la presidencia, no han podido cumplirse en muchos aspectos. Entre otras razones: el entorno económico mundial ha sido adverso; por otra parte, no tiene de su lado al Congreso, podríamos decir que ni siquiera se percibe un apoyo claro del partido que lo llevó al poder.

4. POLÍTICA GUBERNAMENTAL EN MATERIA DE INFORMACIÓN

4.1 Antecedentes.

En México se han logrado algunos avances en materia de información a través de los años. En el cuadro que sigue se mencionan algunos de los momentos más importantes.

Cuadro 3

Momentos clave en el desarrollo de políticas de información

1867	Se funda la Biblioteca Nacional
1932	La Hemeroteca Nacional es creada
1965	Se establece el depósito legal
1970	Se funda el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT
1976	CONACYT define la creación de un Sistema Nacional de Información Científica y Tecnológica
1983	Se establece el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
1987	Por decreto presidencial se crea la Red Nacional de Bibliotecas Públicas
1987	Se realiza el Seminario sobre Políticas Nacionales de Información para la Investigación y el Desarrollo. (11)
1988	Se publica por primera vez una Ley General de Bibliotecas
1998	Se actualiza la legislación en materia de Derechos de Autor
2002	Se aprueba la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Elaborado con base en la información que proporciona Lau, Jesús.

4.2 Política educativa

Es una de las áreas en donde la población tenía mayores expectativas con respecto al Presidente Fox. El Plan Nacional de Desarrollo para su período establece que “El gobierno de la República considera a la educación como la primera y más alta prioridad para el desarrollo del país”. (9)

A la fecha podría decirse que no se ha identificado un incremento notable de recursos a la educación, aunque sí se han establecido programas para elevar su calidad y programas de becas para facilitar el acceso a la población de menores recursos.

4.3 Política cultural

La política cultural del gobierno es responsabilidad del Ministerio de Educación y las bibliotecas siguen siendo vistas principalmente como un instrumento para consolidar la cultura nacional, de ahí que la Red Nacional de Bibliotecas Públicas dependa en la estructura gubernamental del organismo que promueve las actividades culturales a nivel nacional. En el actual gobierno seguirá siendo necesario analizar la política cultural para anticipar los apoyos que tendrán las bibliotecas públicas. En este sentido, las expectativas parecen buenas, el gobierno estableció que su política cultural girará en torno a la promoción de la lectura, lo cual no implica ninguna innovación, pues el anterior presidente había nombrado al año 2000 como el Año de la Lectura.

4.4 La Red Nacional de Bibliotecas Públicas

El gobierno actual tiene planes de crear unas 1,100 bibliotecas más en los próximos cinco años. Una de las nuevas modalidades consiste en “ciudadanizar” su operación, a través de la creación de asociaciones pro-bibliotecas públicas. Esto es seguramente positivo como una forma en lograr un mayor interés de la población en el desarrollo de sus bibliotecas y buscar fuentes alternas de recursos, pero también podrá constituirse en una oportunidad para que el gobierno deje de apoyarlas económicamente. Se prevé además la integración de un consejo de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas que nunca se creó aunque está considerado en la Ley General de Bibliotecas. Este consejo consultivo constituiría un apoyo importante para el trabajo de la red.

4.4 La megabiblioteca nacional

Uno de los proyectos que han generado más polémica en el país ha sido el de la posible construcción de una megabiblioteca que estaría ubicada en la capital del país y que desde ahí brindaría servicios a la red de bibliotecas públicas. Esta megabiblioteca sería también uno de los instrumentos principales para el proyecto de promoción de la lectura.

El proyecto ha recibido fuertes críticas entre otras razones porque la titular del Consejo Nacional de Cultura ha realizado viajes a países lejanos buscando identificar el mejor modelo para esta biblioteca. Bibliotecarios mexicanos piensan que podrían ahorrarse recursos consultando a los expertos. Recientemente la titular de este Consejo informó que encontraba el modelo de países nórdicos como Finlandia, Suecia y Dinamarca como los más adecuados para ser emulados en México, lo que de nuevo generó abundantes comentarios. (10) Otro motivo de controversia fue el haber mencionado su intención de convocar a un concurso internacional para la construcción de las instalaciones, lo que disgustó a los nacionalistas que opinan que en México se tienen magníficos arquitectos.

4.5 Información científica y tecnológica

En un cambio que se había venido gestando desde hace tiempo, recientemente se aprobó la modificación en el estatus jurídicos del CONACYT, el cual dejará de ser un organismo dependiente de la Secretaría de Educación Pública para contar con mayor autonomía. Igualmente, fue aprobada una nueva legislación en materia de Ciencia y Tecnología. La tendencia será, según algunos analistas, la posibilidad de crear eventualmente una Secretaría que se encargue de promover el desarrollo científico y tecnológico.

4.6 Información estadística y geográfica

El Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, INEGI, es el mayor editor de información oficial en México. Bajo su responsabilidad está la realización de los censos de población y vivienda, así como los censos económicos y agropecuarios, de los cuales se genera una gran cantidad de información que el Instituto publica por diferentes medios. El INEGI tiene una de las páginas web más visitadas en el país.

En sexenios pasados este organismo, que tiene una dependencia del Ministerio de Hacienda, recibía elevados presupuestos. Se esperaba que el nuevo gobierno iba a darle su apoyo, porque a Fox se le identificaba como una persona que conoce el valor de la información. Sin embargo, se sabe de retrasos en importantes programas que incluso pueden significar incumplimiento de compromisos internacionales, como el no haber levantado el Censo Agropecuario del 2001 ni el Censo Económico de 1999.

4.7 El proyecto e-México

e-México es hasta ahora el proyecto más ambicioso del gobierno federal en materia de acceso a la información, no sólo porque con este proyecto se pretende llevar conectividad a todas las regiones del país, sino también porque colaborará a modernizar a los organismos de la administración pública y a permitir a toda la población el acceso a las tecnologías de información. El proyecto busca crear, antes del 2006, una red nacional de conectividad para los 2, 447 municipios, con un potencial de beneficiar a unos 60 millones de mexicanos.

Los servicios que podrán apoyarse con esta infraestructura serán especialmente de tipo educativo, de salud y de acceso a servicios del gobierno. El proyecto es muy ambicioso y sus límites se expanden, en la medida que más instituciones y compañías comerciales se incorporan. El gobierno mexicano buscará incluso que los beneficios de este proyecto alcancen a los cerca de 20 millones de personas de origen mexicano que viven en los Estados Unidos, quienes podrán tener acceso a servicios y a información importante, como si se encontraran en México. (8)

Es muy probable que los creadores del proyecto e-México se hayan inspirado en el proyecto e-Europe, una iniciativa lanzada por la Comisión Europea en diciembre de 1999 y que tiene como uno de sus principales objetivos el de “Conectar a la red y llevar la era digital a cada ciudadano, hogar y escuela y a cada empresa y administración”. (4)

El proyecto ha recibido apoyo de la Fundación Belinda y Bill Gates, lo que ha sido motivo de controversia. A través de este convenio, Microsoft suministrará equipos, programas de cómputo y capacitación para los responsables de los nodos de acceso a la macrored. Hay quienes afirman que esta participación de Microsoft hará dependiente a nuestro país de la tecnología de la gigante de las empresas de software. (8)

4.9 La ley de la transparencia y acceso a la información.

En otro hecho ajeno a las intenciones del actual gobierno federal, en los últimos días de abril del 2002 el Congreso aprobó una ley que obliga a los órganos del estado a poner a disposición de los ciudadanos la información que les permita acceder al conocimiento del resultado de sus gestiones. La aprobación de la ley

es una primera etapa, pues seguramente implicará un buen tiempo el preparar los mecanismos y los procedimientos para que este acceso pueda proveerse. Por separado, el Congreso estará discutiendo una ley que protegerá a los ciudadanos de que se publique información privada.

5. PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LOS BIBLIOTECARIOS

En cualquiera de los nuevos proyectos del gobierno actual se percibe una escasa participación de los bibliotecarios profesionales, al menos esa participación no se está dando de manera directa o en los niveles más altos. Esto sucede a pesar de que algunas asociaciones bibliotecarias han hecho intentos de acercamiento y de opinar en los proyectos más importantes del gobierno. Es escaso el número de bibliotecarios profesionales que laboran en instituciones de gobierno y aparentemente no existe mucha cohesión entre ellos. Como se ha mencionado reiteradamente, las bibliotecas académicas son las que han logrado un mayor desarrollo y son, por lo tanto, en donde se encuentran los mejores sueldos y una mayor concentración de profesionales. Sin embargo, este mismo sector tiene tantos rezagos que los bibliotecarios evitan inmiscuirse en problemas o asuntos de las bibliotecas públicas.

En todas las instituciones del país, sobre todo las que dependen de financiamientos públicos se tiene el grave problema de la falta de continuidad. Los puestos más importantes que tienen que ver con las bibliotecas públicas o centros de información de organismos gubernamentales registran con frecuencia cambios imprevistos, lo que provoca que no sean puestos deseados por los bibliotecarios profesionales.

6. LA COLABORACIÓN ENTRE MÉXICO Y EUA

Es también en las bibliotecas académicas en donde se han concretado mayores esfuerzos de colaboración entre bibliotecarios de Estados Unidos y de México. Se espera que en los próximos años se logre un incremento en esta colaboración, en parte gracias a la implementación de Internet2.

Existen tres o cuatro foros o redes de colaboración donde participan bibliotecas norteamericanas y mexicanas. A lo largo del tiempo se han dado también diferentes proyectos apoyados por instituciones como la Biblioteca Benjamín Franklin, la Biblioteca del Congreso, y asociaciones bibliotecarias como la American Library Association, SALALM (Seminar on Acquisition of Latin American Library Materials) así como algunas asociaciones estatales, principalmente de la región fronteriza.

Es importante resaltar que los últimos presidentes de la American Library Association, Special Library Association y la Association of College and Research Libraries, se han preocupado por buscar un acercamiento con las asociaciones nacionales. Esto se ha reflejado en visitas a México y fue motivo también de un proyecto que llevó a una buena cantidad de bibliotecarios mexicanos a la reunión de Midwinter de ALA en San Antonio Texas, en enero del 2000.

Sin embargo, es escasa la comunicación de los bibliotecarios mexicanos con aquellos que ofrecen sus servicios a la comunidad hispana en los Estados Unidos y que están agrupados en REFORMA. Probablemente se deba a que esta asociación integra principalmente a personal de bibliotecas públicas, sector que es débil en México.

Entre los principales problemas que dificultan la colaboración entre México y Estados Unidos podemos mencionar la barrera del idioma; las diferencias en normas y estándares bibliotecarios; la falta de continuidad en las bibliotecas mexicanas; las diferencias en los recursos y en infraestructura; así como las diferencias culturales con respecto a la colaboración. (12)

6. CONCLUSIONES

Si es que se ha dado un cambio en los diferentes aspectos de la vida de México, a raíz del cambio de gobierno, estos cambios no se han reflejado en la política gubernamental en materia de información, de la cual solamente se tienen algunos atisbos. Por tanto, la política nacional, si es que pudiera llamarse así, en

materia de información está determinada principalmente por inercias o por esfuerzos de otros sectores de la sociedad.

Es urgente analizar y reflexionar sobre el tema; los elementos que se tienen permiten afirmar que si la política nacional, sigue reflejándose en un sistema disperso, como el descrito por Lau (7) hace 10 años.

Aparentemente existe una menor presencia y participación de los bibliotecarios en asuntos que impactan las políticas nacionales, en comparación con la que se daba hace una o dos décadas.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) **Almada de Ascencio, Margarita.** “Políticas de información y políticas educativas. Un vínculo importante para el desarrollo hemisférico”. *Simposio Latinoamericano y del Caribe: Las tecnologías de la información en la sociedad. Uso e impacto presente y futuro.* Aguascalientes, México, octubre de 1999.
- (2) Bender, David R., Sarah T. Kadec and Sandy I. Morton. **National Information Policies: Strategies for the Future.** Washington: Special Library Association, 1991.
- (3) “Bibliotecas: hay una biblioteca por cada 9 mil habitantes”. **El Heraldo de México** (México, D. F.) junio 4, 2001
- (4) “eEurope 2002. Una sociedad de la información para todos”. **Boletín de Política Informática.** (Aguascalientes, Ags.) 2001, No. 5.
- (5) Fernández Valverde, Hilda. “Hay déficit de bibliotecarios en México: Nahúm Pérez” **El Universal** (México, D. F.) 13 de junio de 2001
- (6) Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. **Acerca de México.** <http://www.inegi.gob.mx/difusion/espanol/acercamexico/facermex.html>. 27 de abril de 2002.
- (7) Lau, Jesús. “Mexican Information Policy: a Scattered Decision Model” 8th SLA Annual State-of-the-Art Institute. **Latin America: The Emerging Information Power.** Washington, D. C., Nov. 8-9, 1993.
- (8) Mendieta, Susana. “Un hecho, la presentación del e-México en el extranjero”. <http://www.tlmsn.com.mx/>, 16 de abril de 2002.
- (9) México. Poder Ejecutivo Federal. **Plan Nacional de Desarrollo, 2000-2006.** México: El Gobierno, 2001. 157 pp.
- (10) Montaña Garfias, Erica y Armando G. Tejeda. “El escandinavo, modelo de bibliotecas “afin a México”” **La Jornada** (México, D. F.) noviembre 2 de 2001.
- (11) Morales, Estela. Comp. **Primer seminario sobre políticas nacionales de información para la investigación y el desarrollo.** México: UNAM, 1990.
- (12) Seal, Robert A. “Mexican and U. S. Library Relations” **Advances in Librarianship.** Vol. 20. pp. 69-121
- (13) Vizcaíno, Adriana. “Vive México atraso digital”. **El Diario** (Cd. Juárez) mayo 1 de 2002.